

RÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez de mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio al por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

Cronica de Badajoz.

El artículo que publicamos en el número anterior, con el título «Algo sobre elecciones», parece que ha causado disgusto en cierto departamento, cuyo Jefe, segun de público se asegura, tiene grandes simpatías por uno de los muchos candidatos á la diputación á cortes por la circunscripción de esta capital.

No nos sorprende este disgusto que nos parece muy lógico y que esperábamos, dados ciertos precedentes. En esta provincia, sea por la índole de sus hijos, sea por temor á las violencias del poder, lo cierto es que en muchas elecciones se han cometido por los candidatos que contaban con el apoyo del Gobierno, y por los principales funcionarios de este, que venían á estar á las órdenes de los tales candidatos, abusos grandísimos cuyo recuerdo aun produce la mayor indignación. Y como esos abusos quedaban sin castigo, aun en los casos, no muy comunes en verdad, de que alguna persona amante de la justicia tuviese valor para denunciarlos, los autores de semejantes hazañas, lejos de arrepentirse de ellas, cobraban cada vez mayores brios y se preparaban á superarlas siempre que se presentara la ocasión.

Hay no es posible que sucedan todas estas cosas. El Gobierno aunque quisiera, no podría proteger abiertamente á los que cometiesen abusos electorales; y siendo como es la imprenta completamente libre, los ciudadanos pueden denunciar los abusos y entregar sus autores á los tribunales de justicia, aparte de hacer aquellos públicos por medio de la prensa; mas sin embargo no faltan hombres que, como aquel á quien aludimos en un principio, olvidan la situación en que vivimos e intentan recorrer la senda que en épocas reaccionarias se seguía sin peligro alguno; y en rigor no debieran extrañarnos tales olvidos. Esos hombres,—al menos así sucede con el que nosotros conocemos,—tuvieron influencia y posición en la época en que fué gobierno la unión liberal; entraron los moderados en el poder, y ellos continuaron gozando de la misma influencia: vino el movimiento de Setiembre; todos creían que esta habría concluido; mas con asombro general se vió que si bien en los primeros momentos fueron desalojados de sus posiciones, muy luego volvieron á recuperar-

ellas merced á sus astucias y á sus protestas de liberalismo.—¿No es por tanto natural que quien se convence de que ni una revolución ha podido dar en tierra con él, considere esa revolución como un sueño y crea está imperando todavía el gobierno derrocado en Setiembre de 1868?

Es preciso no obstante que se vea la realidad de las cosas; es preciso que los que, creyéndose invulnerables, se ríen de todos los cambios, por radicales que ellos sean, cesen de reír; y no hemos de ser nosotros los que menos contribuyamos á que se alcance este resultado. Podrían guardarse algunas consideraciones á los que se juzgan gigantes, siendo unos pigmeos, si los viéramos enmendados de sus antiguas faltas, si viéramos que con su conducta presente procuraban hacer olvidar la que siguieron en otros tiempos; mas como nada de esto hacen; como su soberbia es ahora la misma de antes; como van resucitando todas sus malas mañas que en un principio parecían tener completamente olvidadas; y como emplean de nuevo los recursos de otras veces, las consideraciones, de tenerse las hoy á los que así obran, podrían traducirse por impotencia.

Animo pues, y que todo aquel á quien le interese la contienda, use de todas sus armas para conseguir lo que hoy es una aspiración general.

LAS CLASES.

Con este título ha publicado *El Conciliador*, periódico republicano de Jerez de la Frontera, un artículo que lleva al pie la firma de su director, nuestro amigo D. Antonio Sanchez Perez.

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, por falta de espacio, vamos á trascibir algunos párrafos que de seguro leerán con gusto nuestros lectores, á quien les advertimos que el artículo *Las Clases* se ha escrito con motivo de un manifiesto dirigido por un club republicano de Cádiz, á la clase obrera.

He aquí los párrafos que copiamos. «Nosotros, los defensores de los derechos ilegítimos del hombre, no podemos reconocer en la sociedad *clases distintas*. El demócrata no sabe que existen plebeyos y nobles; ignora si hay trabajadores y empleados, no necesita saber que hay artistas y propietarios, todos son á sus ojos, una misma cosa: hombres primero, después ciudadanos. Nada más, nada menos.

Por eso nosotros, partidarios decididos y defensores hasta sus últimas consecuencias, del derecho de asociación pacífica, nosotros, que aplaudimos, desde el fondo del alma, la actitud tranquila, reposada, y digna en que el club de Hércules se ha colocado, sentimos, y lo sentimos de corazón, que haya hablado en nombre de una *clase*; pues ¿qué son esas clases? ¿por ventura pueden existir intereses de clases?

Hondas divisiones, desconfianzas invencibles, luchas eternas entre unos y otros hombres, tal es el porvenir que, aceptado el principio de la asociación por *clases*, hay que aceptar también, como consecuencia.

Imaginemos un pueblo, compuesto únicamente y exclusivamente de comunidades religiosas, de distintas órdenes: esto sería la España del porvenir.

No exacerbemos los odios de unos hombres contra otros.

Ah! vosotros llamáis á los capitalistas crueles, tiranos, explotadores: acaso tenéis razón; porque algunos habrá que lo sean.

Pero cuando ellos os llamen haraganes, discílos ó viciosos, confesad que están en su derecho, porque entre vosotros algunos habrá, que deshonrarán el noble dictado de trabajadores con su conducta.

Si vosotros os llamáis laboriosos, honrados, dignos, estais en vuestro derecho, y decís la verdad.

Pero cuando ellos se llaman generosos, benévolos y justos, no se equivocan, que tambien se encuentran muchos que tienen tan recomendables condiciones.

Sed justos: sed veraces ante todo.

Las virtudes no están vinculadas en tal ó cual profesión. En todas partes, en todas las ocasiones de la vida encontrarás, y habréis encontrado, ejemplos del bien y señales del mal.

Si afirmáis que entre los pobres está todo el bien, afirmareis una falsedad.

Los que afirmen que entre los ricos no se encuentra el mal, mienten con descaro.

Arriba, abajo, en todas partes el mal y el bien están distribuidos igualmente: la justicia no es patrimonio exclusivo de determinadas clases.

Siendo así los asociados con un miserable, solo porque se llame trabajador y rechazareis á un hombre honrado, solo porque es rico?

No es posible.

Cseen, pues, las clasificaciones artificiales e injustas: en el mundo no debe haber clases.

Asociémonos para todos los fines de la vida; pero en los estatutos de todas nuestras asociaciones escribámos estas palabras: «Para pertenecer á esta sociedad, solo es necesario ser hombre de bien».

Permitámonos depurar ahora, que todos los periódicos republicanos, no escriban, por bien de la patria, de la manera que lo hace *El Conciliador*, ni abandonen ciertas exageraciones que habrían de ser causa mañana, siendo poder los radicales, de grandes desen-

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arcos-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas 6 sellos de franquicia el importe de un trimestre.

ganos y refluirán en perjuicio de la libertad.

INTERESES MATERIALES.

Entre las especies mas dominantes del género *Quercus* que se conocen en esta provincia, se encuentra el alcornocal, cuyo árbol está hoy reconocido como de los mas productores, y su explotación, donde únicamente se practica con alguna inteligencia, y capital es en el S. y P. de España, arrastrando las contrariedades consiguientes á su infancia, los peligros de la competencia y la lucha de cultivos experimentados, y limitándose solamente á exportar las primeras materias.

Además del fruto que rinde este árbol y que principalmente se emplea para el engrose del ganado de cerda, aunque de él extrae la industria otros productos químicos, nos suministra la madera que es sumamente dura y puede emplearse con gran ventaja en las construcciones, ofreciendo una gran resistencia tanto mayor, si como comúnmente sucede, se usa enteriza; y, por último sus cortezas que son objeto hoy de codiciadas industrias.

La esterior ó sea el corcho, se debe extraer en los meses de Julio, Agosto y Setiembre durante la primera savia porque entonces es cuando con mas facilidad se separa del tronco, necesitándose que esta operación se practique con acierto, usando de hachas ó otros útiles bien afilados para hacer las incisiones fácilmente sin interesar demasiado, para no dañar el tronco ó albarro y cuidando despues de desprender dichas capas con paletas de madera.

El primer corcho bornizo que se extrae, nunca es de buena calidad por su aspereza y desigualdad, y tan solo debe aplicarse como combustible, para útiles de pesca, ó para obtener quemando en vasijas cerradas, un carbon vegetal para uso de los pintores y que se conoce por negro de España: también tiene aplicación en las alfarerías y arrozales de Valencia.

Por regla general sentaremos que el corcho mas fino se extrae cuando el árbol entra ya en los treinta años de edad y el turno que comúnmente conviene emplear, es el de siete años en los terrenos feraces y de nueve á diez en los mas pobres; en estas condiciones podrán extraérse de caja alcornocal de 5 kilogramos de corcho á 5.500 y sus precios varian mucho segun las clases y forma en que se presenta.

Comúnmente y por efecto del atraso de nuestra industria, esta materia se exporta al extranjero en pañuelos o batillas pagándose en Oporto á razon de 4.500 á 6.000 reis el quintal portugués, que viene á salir de 175 á 228 milésimas de escudo el kilogramo, y el mas fino ó menos poroso se destina á la tapicería, dividiéndose segun su grueso y calidad en chato ó cinco clases; sus precios variaran desde 20 hasta 30 reales el millar, cuyo peso aproximado es de 2.500 kilogramos y en Francia tienen un valor relativo mucho mas superior.

Tambien se explota en el país para

muchos usos particulares, fabricándose aunque groseramente, colmenas, fiambres, paneras ó tornajos y otros útiles domésticos, y en el monte comunmente no obtiene mas precio que ei de 6 á 7 rs. arroba ó sea de 56 á 57 milésimas el kilogramo en bruto.

Por ultimo, reducido por la presión á la mitad de su volumen, para lo cual se emplea antes un procedimiento infusorio de miel y agua, adquiere una elasticidad tal, que puede muy bien reemplazarse con ventaja y en muchos casos á la goma elástica, haciéndole adquirir un valor muy superior con esta nueva aplicación que ha venido á darle la industria.

Siempre que haya de elaborarse ó que se quiera adaptarlo á formas regulares y determinadas, será preciso cocerlo, con lo que gana considerablemente, ó ponerlo á la acción del calor y someterlo despues con grandes pesos á un plano ó cualquier otra superficie que se quiera conseguir.

R. B.

(Se continuará.)

Dice *El Porvenir de Leon.*

“Hoy á las siete de la mañana ha salido el beneficiado Milla de esta capital para cumplir su condena.

Un crecido gentío esperaba la marcha del cabecilla, que iba vestido con el traje talar de su clase y no demostaba sentimiento alguno por su suerte.”

Ha tomado posesion de su destino de Interventor de la delegacion del banco de España en esta provincia el antiguo y entendido funcionario D. Francisco Gadeo.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha salido para Andújar, su país natal, y luego probablemente pasará Madrid.

El regreso del Sr. Moreno tendrá lugar segun hemos oido el dia 17 ó el 18 del mes actual.

La Guardia civil y los carabineros de esta provincia han regresado ya á sus puestos, donde hacian bastante falta.

Los neos de por aquí, que en honor de la verdad son poco numerosos, están muy desconsolados, al ver que la insurrección carlista, tan simpática para ellos, ha sido vencida en poco tiempo.

Parece sin embargo que aun conservan algunas esperanzas; hacen bien en tenerlas, yá nuestro juicio, si continuan siendo tan cándidos los tendrán *perpetualmente*, por la sencilla razón de que nunca se elevarán á la esfera de las realidades.

Nuestro colega *El Eco* nada ha dicho en sus dos últimos números respecto del contrato hecho por el Ayuntamiento acerca del telón y decoraciones del nuevo teatro.

Tan censurable le parece á nuestro colega la conducta del municipio que no se atreve á defenderla? ¿O su silencio significa que está enteramente conforme con lo que nosotros digimos?

Ayer pasó á mejor vida un oficial de la Administración económica.

Sus compañeros y jefes han satisfecho los gastos de entierro, reuniendo además la cantidad necesaria para que la viuda de aquel marche á Madrid.

Por qué no se aclaran convenientemente todas las atribuciones de los je-

fes de las Administraciones económicas y hasta qué punto deben ser obedecidas sus disposiciones por los jefes de intervención y de caja?

Esta aclaración es necesaria para evitar cuestiones como la que hace pocos días ocurrió en esta capital.

Los propósitos del ministro de Hacienda, que van realizándose, de ensanchar en grande escala las atribuciones de los jefes de las Administraciones económicas, cercenando al par la de los gobernadores, han de refuir en perjuicio de muchos hombres de ideas liberales.

Daremos por qué: los tales jefes son en su gran mayoría los mismos que desempeñaban las Administraciones de Hacienda en la pasada situación, y como quiera que hoy hasta les está encendido el nombramiento de estanqueros, claro es que han de proteger á los reaccionarios, á quienes profesan simpatías.

Algo de esto pasa ya en nuestra provincia.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia diciéndonos que la situación de los curas párrocos es bastante precaria en razón de adeudárselles tres mensualidades.

Llamamos sobre el particular la atención de quien corresponda, pues no es justo que sea una letra muerta el precepto constitucional de que el Estado está en la obligación de sostener el clero católico, máxime cuando el parroquial es el peor retribuido y el que más trabaja.

Algunos de nuestros correligionarios de esta provincia nos preguntan si se sabe ya cuantos puestos de diputados constituyentes hay en ella vacantes.

A nuestro juicio, hoy por hoy solo existen dos, uno por haber fallecido D. Luis Gómez de Terán y el otro mediante haber optado por Antequera D. Adelardo López de Ayala.

Cierto es, como indica alguno de los que nos escriben, que D. Roque Barcia dijo en un periódico bajo su firma, que renunciaba el cargo de diputado; mas hasta ahora no se tiene noticia de que presentara la renuncia en la Asamblea.

A propósito de esto, debemos añadir, que *El Puente de Alcolea* ha publicado un sueldo que hemos visto reproducido en casi todos los periódicos de Madrid, incluso los más radicales, en el que se dice que los republicanos de esta capital han escrito al Sr. Barcia instándole á que tan luego como las Cortes reanuden sus sesiones, ocupe su puesto en la Asamblea ó que presente en otro caso su renuncia.

No sabemos si los republicanos de esta ciudad se han dirigido á D. Roque Barcia haciéndole tales indicaciones; mas lo que no puede ponerse en duda es que les asiste razón para ello, toda vez que el Sr. Barcia solo un día ó dos fué al Congreso en el tiempo que se hallaba funcionando.

Si el diputado republicano hubiera estado enfermo, su falta de asistencia tendría una natural explicación; no habiendo existido, afortunadamente, tal circunstancia, no debe extrañar, antes bien es muy verosímil que sus correligionarios le hayan escrito la carta de que habla *El Puente de Alcolea*.

Ha fallecido recientemente nuestro paisano D. Luis Mendoza único marino que nos quedaba de los que asistieron al célebre combate de Trafalgar.

Tratándose de un hijo de la provincia creemos que los lectores verán con gusto las noticias que acerca del Sr. Mendoza damos á continuación.

Nació D. Luis de Mendoza y Gonza-

lezón la importante ciudad de Jerez de los Caballeros, el 15 de enero de 1776, siendo hijo de los señores condes de la Corte y Bernes: entró a servir de guardia marina el año 1804, habiéndose encontrado el siguiente en el memorable combate de Trafalgar, en el mismo navío del Sr. D. Federico Gravina, que mandaba la escuadra, haciendo toda la guerra hasta 1808. Empezada la guerra de la Independencia, siempre estuvo enfrente del enemigo, ya por tierra, ya por mar, hasta su conclusión, saliendo á teniente de fragata en 24 de Mayo de 1811. Ha pertenecido en varias épocas á la mayoría general y el año 1822 tuvo colocación en la secretaría del Almirantazgo, de la que fué separado por las vicisitudes políticas el año 1823.

El rey Fernando VII no tuvo á bien purificarlo á causa de unos versos dirigidos al general Riego el año de 1820 cuando entró en Madrid, y se le dió el retiro en 2 de enero de 1826.

En su clase de retirado se le colocó en matrículas, donde permaneció hasta el año de 1834, que viéndose tan atrasado en su carrera, prefirió separarse del servicio y trasladarse á su país donde ha vivido como cesante de la secretaría del amirantazgo y con el grado de capitán de fragata.

En 1862 se le concedieron los honores de capitán de navio por sus servicios y por ser el único que existía de la batalla de Trafalgar.

Dedicóse á estudios científicos y desempeñó algunas comisiones artísticas gratuitas en Mérida. Estuvo encargado de las fortificaciones por el capitán general D. Santiago Méndez Vigo, y desempeñó tres años la comandancia militar del cantón de Jerez de los Caballeros.

Nuestro amigo y paisano D. Juan Uña, que desempeñaba la Secretaría de la Universidad central, fué nombrado hace algunos días oficial del Ministerio de Fomento.

Sabiendo nuestros lectores el gran afecto que al Sr. Uña tenemos, casi es escusado añadir que nos ha causado gran satisfacción el nombramiento de nuestro amigo para aquel cargo, en el que de seguro ha de prestar al país importantes servicios.

Habiéndose asentado de esta provincia el Gobernador de ella, se cumplirá el precepto legal bien temprano de que el Vice-Presidente de la Diputación se encargue del gobierno.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dejado sin efecto el nombramiento que para rector del Hospicio había hecho interinamente á favor de la persona á quien aludimos en el número anterior, eligiendo en su lugar también interinamente y hasta que resuelva la Diputación, á D. Juan Checa, sacerdote de gran provecho, que reune además otras prendas recomendables.

Un amigo nuestro cuyo nombre no publicamos hoy por no estar para ello autorizados, gestiona actualmente en las altas regiones de Hacienda, para que desaparezcan las trabas fiscales que, como saben bien nuestros lectores, hacen que la compañía portuguesa deje las mercancías en Elvas.

Bien deben ser agradecidos tales propósitos por nuestro comercio, á quienes darianos la enhorabuena si aquellos llegaran á realizarse. Por de contado que ya se le puede dar, por la esperanza que han de concebir de ver desvanecidos esos obstáculos opuestos al desarrollo comercial de nuestra provincia.

En la noche del 4 de enero varios demócratas se reunieron para ponerse de acuerdo en los medios más convenientes para llevar á cabo la proyectada reunión del partido en esta provincia.

Después de una animada reunión se convino en constituir, y así desde luego, una comisión que se dirigiría á los demócratas de los demás pueblos de la provincia, e informándoles la conveniencia de girar en todos ellos otras comisiones que se entiendan con las de la capital.

Más adelante y cuando estos trabajos den todo el resultado que los demócratas de Badajoz se prometen, se celebrará probablemente otra reunión la que serán invitados los correligionarios de los demás pueblos á fin de que envíen representantes, y pueda elegirse, si se cree oportuno un centro provincial con todas las formalidades necesarias.

El dia 6 salió para Madrid nuestro amigo el conocido demócrata D. Mariano Anievas, quien se promete volver pronto á Badajoz.

Nuestro amigo D. José Fernando González, director de la «Correspondencia peninsular», ha sido nombrado secretario de la Universidad Central.

Como un colega de Madrid extrañara este nombramiento por el que felicitamos al claustro universitario y á nuestro amigo, *El Imparcial* ha creído oportuno decir lo siguiente:

«Estráñase un colega de que el Sr. D. José Fernando González, haya aceptado el cargo de secretario de la Universidad Central. El cargo no tiene nada de político, tanto que su nombramiento corresponde según la ley vigente, al claustro universitario. Por lo demás, el haber renunciado un puesto de oficial en el ministerio de Ultramar, con que quiso honrarlo el Sr. Becerra, para aceptar hoy su modesto empleo de 16.000 rs., es una prueba de que el señor González no busca una posición, sino que acepta un cargo desde el cual puede prestar grandes servicios á la ciencia y la propagación de la enseñanza.»

En la sección de anuncios verán nuestros lectores las nuevas bases sobre que va á organizarse para el próximo curso el colegio de segunda enseñanza de San Valeriano.

El lisongero éxito que han alcanzado este año los esfuerzos de sus profesores recomiendan á las familias dicho establecimiento, donde además de abrirse para los alumnos del mismo una casa de internos, se introducirán inmediatamente otras varias reformas dignas del mayor elogio.

Dentro de breves días daremos cuenta de ellas con vista del Reglamento que está para publicarse.

Según telegrama oficial, anoche hubo alguna alarma en Madrid, á consecuencia de haber dispuesto el Sr. Alcalde que los Voluntarios de la libertad cesaran de dar la guardia en el ministerio de la Gobernación.

Algunos voluntarios ocuparon el edificio en ademán hostil; pero merced á las disposiciones adoptadas por el señor Rivero quien reunió inmediatamente los batallones de la milicia, la orden del Alcalde fué cumplida sin necesidad de hacer uso de la fuerza.

Se han detenido algunas personas sospechosas.

Hemos recibido el número 13 de la revista quincenal que con el título de

El Espiritismo se publica en Sevilla y cuesta 6 rs. trimestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Setiembre.

Sigue ocupando la preferencia de todas las cuestiones la de monarca, y no puede menos de suceder así, cuando el señor Olózaga, que parece el llamado exclusivamente a ventilarla, (por cuenta propia,) ha dirigido varias cartas con este objeto á algunas personas notables de la situación, y entre ellas al Regente. La de este último es concisa y laconica reduciéndose sólo á decir que las Cortes deben reunirse en el plazo mas breve para poner término á la intuición. Aunque por uno de esos vaivenes tan propios en política, hace dos días que parece reunir á todos los monárquicos sin candidato al rededor del joven duque de Génova, no por eso debe darse ya por concluida, pues antes de que llegue el momento supremo, ese y todos los candidatos que se presenten tendrán que pasar por el tamiz de la opinión pública, que como es lógico debe desconfiar de toda personalidad que no le sea conocida. El duque de Aosta que por un momento, cual el ave fénix, volvió á renacer de sus propias cenizas, pasó como un fantasma ante la vista pública, ocupando la atención, mas especialmente, el novísimo aspirante que se cree patrocinado ya por Prim, el indicado duque de Génova. Positivamente me consta y aun así lo vienen á decir algunos diarios, que de la *Galera de monarcas* que hay espuesta se han adherido bastantes á este candidato que segun parece es el de *conciliacion*. La Tertulia parece que hará suya esta candidatura, pero no debe desconocer que no basta para perpetuar una dinastía, el que se diga que es un joven ilustrado, liberal, amante de nuestras glorias. Se necesita más, mucho más, y esto es lo que exigimos todos.

COMUNICADO.

Señor director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Amigo mio: la libertad de enseñanza está ya dando sus naturales resultados; los colegios se multiplican; y por cierto que no es el clero el que en esta justa científica lleva la menor parte. Tres colegios tenemos en la provincia, y dos se hallan dirigidos por sacerdotes. Hacen bien, y en esto les alabo. Examinada la cuestión imparcialmente, nos resuelve dos interesantes problemas: economía y perfección en la enseñanza: identificación del clero con las libertades conquistadas.

El último colegio que acaba de abrirse, es el de Fregenal de la Sierra. He inspeccionado el local, hablado con su Director y catedráticos, y atendidas las excelentes condiciones de aquél y los buenos deseos de estos, creo dará brillantes resultados.

El edificio que se ha elegido es el magnífico convento que fué de las Claras, considerablemente mejorado por su propietario. Los dormitorios, que reúnen inmejorables condiciones higiénicas, son capaces de contener cien camas: sus tres patios, dos convertidos en preciosos jardines, varios corrales y una huerta poblada de árboles, entre ellos unos veinte naranjos, son mas que suficientes para recreo y ejercicio de los alumnos: la iglesia que se halla abierta al culto público y en el mismo estado de conservación que en tiempo de las religiosas, se comunica con el establecimiento; por manera que para nada mas que para dar algún paseo, tendrán los jóvenes que salir de su recinto; en una palabra, el local parece construido para el objeto á que se le destina, y el mas exigente encontrará en él satisfechos sus deseos.

La asistencia á los alumnos no puede ser mejor ni mas barata: por ocho reales diarios se les dará: Desayuno, comida con principio y postres, merienda y cena: lavado y plancha, médico, botica y enseñanza. A los medio-pensionistas, dos comidas y enseñanza por cinco reales.

El régimen interior está á cargo de D. Antonio Bravo y Gómez, presbítero, Director que ha sido por espacio de veintey dos años del real colegio de San Pablo de Valencia, justamente reputado hasta su supresión como uno de los mejores de España. El Sr. Bravo no sabe vivir si no al lado de los jóvenes, esto es en él ya una necesidad, una segunda naturaleza: la dirección y la enseñanza son su elemento, como su larga experiencia una garantía para los padres que deseen dar á sus hijos una sólida instrucción.

Sabemos también que los referidos Director y catedráticos abrigan el pensamiento de dar á la enseñanza toda la latitud que es compatible con los recursos que ofrece una población como Fregenal, estableciendo algunas carreras especiales, para lo que están trabajando a fin de orillar algunas dificultades que se les presentan.

Soy de V. Sr. Director afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

UN SUSCRIPTOR.

Setiembre 3 de 1869.

BIBLIOGRAFIA.

El catedrático Sr. D. Manuel Mendoza, acaba de publicar una obra titulada «Prontuario elemental de fisiología e higiene» donde están reunidas las elecciones analíticas expuestas por su autor en el curso académico de 1868 a 69 en el colegio de Alcalá de Henares, arrugadas para servir de texto en la segunda enseñanza y que pueden ser de notoria utilidad para las familias.

Esta obra, de la que se nos ha remitido su ejemplar, y por ello damos las gracias á su autor, tiene á su final unos apéndices que suministran á los jefes de familia observaciones útiles y sencillas para el manejo de sus intereses y dirección de los niños en la época de su educación.—Cuesta en provincias 7 rs. trimestre.—Se vende en Madrid en casa de Moya, Cuesta etc. Los pedidos por mayor se harán á don Agustín Avrial, Fuentes 12.

Gacetillas.

Una de las cosas que mas profundamente hieren nuestro ánimo es la asquerosa costumbre adoptada desde tiempo inmemorial por ciertos niños ó no niños, y que consiste en manchar las paredes de las casas escribiendo en ellas letreros inmundos y dibujando extravagantes e indecorosas figuras. Muchas veces hemos observado con pena esos alardes de salvajismo pero no ha sido menor nuestro sentimiento al ver clara y palpable la negligencia de la autoridad que permite subsistir ante las miradas del público aquellas muestras de cinismo, sin disponer que se borren inmediatamente ya que los moradores de algunas casas suelen no ocuparse de esto.

En otras capitales se procura castigar á los que se entretienen de semejante modo. En Badajoz pasa desapercibida como la cosa mas inocente del mundo, la *distracción* de esos muchachos, cuyo instinto mal intencionado se cifra principalmente en manchar las paredes pintadas, cual si tratases de producir daños mayores, allí donde la limpieza y buen aspecto debieran detener su espíritu destructor.

Epígrama.

Le dijeron á un prelado que iba el *Toro* hacia Madrid y el prelado entusiasmado gritó: «¡Desaforado! —Dios proteja al nuevo Cid....! Pero a poco macilento repuso el santo varón: —La noticia es un portento, mas requiere un sacramento: el de la *confirmación*.

En el palacio real de Munich hay una galería que contiene los retratos de un sin número de jóvenes bonitos de todas clases y condiciones. El rey Luis I, como apasionado del bello sexo, tuvo el singular capricho de formar esta especie de museo del amor.

A propósito de esta regia afición, corre en Baviera un cuento, lo de lo que á su muerte le pasó al rey á la puerta del cielo.

—Tan! —tan!

—Quién? preguntó San Pedro.

—Soy yo, Luis I, rey de Baviera.

—Espera un poco, contestó el bienaventurado apóstol.

Y volviéndose sin abrir la puerta hacia las galerías eternas, gritó con voz de trueno:

—Encerrad á las once mil virgenes, que viene el rey de Baviera.

Habla El Cencerro.—Los clubs republicanos van á entrar en el ridículo á fuerza de exageraciones. No contentos con hacer subir á las tribunas á muchas Evas patrióticas, lo cual consideramos una exageración, han dado tambien en aplaudir los calurosos y radicales discursos que pronuncian los chayales, lo cual creemos que es mayor exageración. No hace muchos días fué muy aplaudido el discurso pronunciado por el niño Vitoria, de ocho años de edad.—Señores, por Dios! Digan ustedes á ese niño que nos ha agrado mucho; pero que haga el favor de retirarse á la escuela, y darse una vuelta dentro de veinticinco años.

Pildoras Holloway.—Estas Pildoras son mas eficaces para fortificar una constitución débil que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso y cuantas sufren de debilidad de los órganos de la digestión, ó de ataques de bilis, desarreglos del estómago ó afecciones del hígado no deberían perder tiempo en ensayar estas admirables Pildoras. Las toses, los resfriados, el asma y la dificultad de respirar son males que tambien se encuentran al alcance de las virtudes sanadoras de este descomunal medicamento. Las curas obtenidas por estas Pildoras no son superficiales ni temporales sino completas y permanentes, pues el remedio es tan dulce como eficaz y puede administrarse con confianza así a las mugeres delicadas como á los niños mas jóvenes. Su acción sobre el hígado, el estómago y los intestinos es inmediata, beneficiosa y duradera restableciendo el orden y la salud en todos los casos en que se apela á sus propiedades.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábiga Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La *Gaceta del Mediodía* lanza en los siguientes términos: «Roma 21 de Julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, absidiéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábiga Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curación, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos digestivos, los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa, curando las malas digestiones (*yspésias*), gastritis, gastralgias, estremamientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitations, diarreas, hinchazón, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, tos, opresiones, asmas, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesia, falta de colores y fuerza nerviosa.

ESTRUCTO DE 70,000 CURACIONES.

Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, desacalmamiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable.

Núm. 50,416: Señor conde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una dispesia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres.—Núm. 49,812: Señora Doña María Soly, de cincuenta años de estreñimiento, mala digestión de los nervios, asma, tos, flatos espasmos.—Núm. 46,270: M. Roberts, de una tisis pulmonar, con los vómitos, estremiento, y sordera de veinticinco años.

—Núm. 53,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17, Paris; de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida.—Obtuvo 72,000 curaciones donde ningun remedio había logrado resultados.

—Du Barry & C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 21 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 340 rs.

La *Revalenta chocolateada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, samente sustancial asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 rs.; de 238 tazas, 174 rs.; de 576 tazas, 340 rs.; ó sean dos cuartos fa taza.

GRANDES MONTADOS.

A poco mas de cuatro leguas de la raya de España y cerca del camino de hierro en la provincia de Alentejo en Portugal, se vende la belota de dos grandes montados, de la mejor calidad y que pueblen engordar algunoscientos de puercos grandes, tienen estos montados una grande extensión y se venden juntos ó separados pudiendo estar allí los puercos desde 1.º de Octubre de este año, hasta fin de Mayo del próximo.

Quien los pretenda hable en Badajoz con don Crescencio Alonso y Gómez, calle de Santo Domingo núm. 70.

Junta directiva de la sociedad de la plaza de toros de Badajoz.

En sesión de 31 de Agosto último, se ha acordado el repartir un dividendo de dos escudos por acción.

Los señores socios pueden desde luego pasar á casa de don Federico Pessini y don Miguel de la Torre, contador y tesorero de la sociedad, á fin de que previas las anotaciones oportunas, puedan percibir lo que les corresponda. Badajoz 4 de Setiembre de 1869.—El Presidente, José Pérez Martínez.

A LOS FARMACEUTICOS Y DRÓGUEROS.

Los farmaceuticos drogueros y boticarios, que deseen tener en sus respectivas localidades depositos de específicos ó compren por su cuenta se dirijan al

DEPÓSITO CENTRAL
de Especialidades Farmacéuticas = Caballero de Gracia núm. 27.—Madrid.

En esta casa hallarán desde hoy todas las especialidades farmacéuticas sin excepción de una sola, y se expedirán en grandes ó en pequeñas cantidades.

Los precios son sumamente baratos, dedicada ésta casa exclusivamente á la especialidad farmacéutica hasta en grande cantidad.

UNA CASA EXTRANJERA DE
muchas responsabilidades desea ponerse en relaciones directas con productores en grande ó en pequeña escala, para comprarles los artículos siguientes:

Anís Andaluz, de la Mancha ó otros, aceites de olivas, comestible y de fabrica, almendra de Málaga, Valencia ó otros puntos, higos de id., naranjas de todos puntos, aceitunas solo las llamadas de la Riba, vinos gruesos para cortar con otros y vinos de Jerez de mesa de todas clases y algunos otros géneros por éste orden.

Estos géneros son para el consumo den los mercados importantes del extranjero, compras con garantías á voluntad ó al contado. Dirigirse al director del centro internacional, Caballero de Gracia 27 Madrid, cuya casa está encargada de dirigir las ofertas ó ajustadas.

EL ÁGUILA DE ORO.

Campo de San Juan número 18.

Procedente de París: Gran surtido de aderezos, collares, pendientes, alfileres, marcos para retratos, fósforos de marfil, porta-monedas, gemelos para puños, mariposeros, quíiques, lámparas y juguetería. Galerías completas de caoba y palo santo, para cortinas y portilleras, coches para niños, pantallas para quíiques y para velas y floquillas para las mismas, estampas para registro, cajas de fantasía, cajas y borlas para polvorear, bastidores para bordar, perfumería, cajas de siervos encantadas y otra infinidad de artículos de alta novedad, entre ellos un magnífico velocípedo de tres ruedas, que marcha con gran velocidad.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD:

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY que cura rápidamente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, fiemias, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolías, desacercamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREDA.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semblantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su haripame en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BREDA.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Realenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compart, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860.—La señorita Gallard, calle de Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Sevende.

TAMBÉN

EL CHOCOLATE DE REALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,418.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Realenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59,103.—París 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Realenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta PERRIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia,

Núm. 45,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y establecía agobia de insomnio, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excepcional apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.º, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neurastenia, el tic-totoroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MÉDICOS DE ESPAÑA

y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de Las Grageas de copaiba puro emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de París, caballero de la Legión de Honor, cuyas Grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de París.

Las Gonorrreas Blenorragias etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos se curan radicalmente en muy pocos días con el empleo de estas Grageas.

Este medicamento es muy fácil de tomar, su esmerada preparación hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vómitos ni molestia, algunos aun en los estómagos más delicados, pues su envuelta de azúcar facilita la digestión y la procura un sabor agradable y ningún olor contrario á otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continua sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las Grageas no solo curan la enfermedad inmediatamente, si no que fortifica al enfermo en general por la asimilación de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las Grageas Vivien sin completa y rápida curación, es además el medicamento más económico, pues una caja solo cuesta 12 rs. y las mas de las veces no se necesitan dos cajas.—Con cada caja va un librillo para su empleo.

Las Grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmaceúticos de fuera de Madrid que deseen tener este artículo por mayor se dirigirán al Depósito Central de Especialidades.

Caballero de Gracia núm. —Madrid. 27.

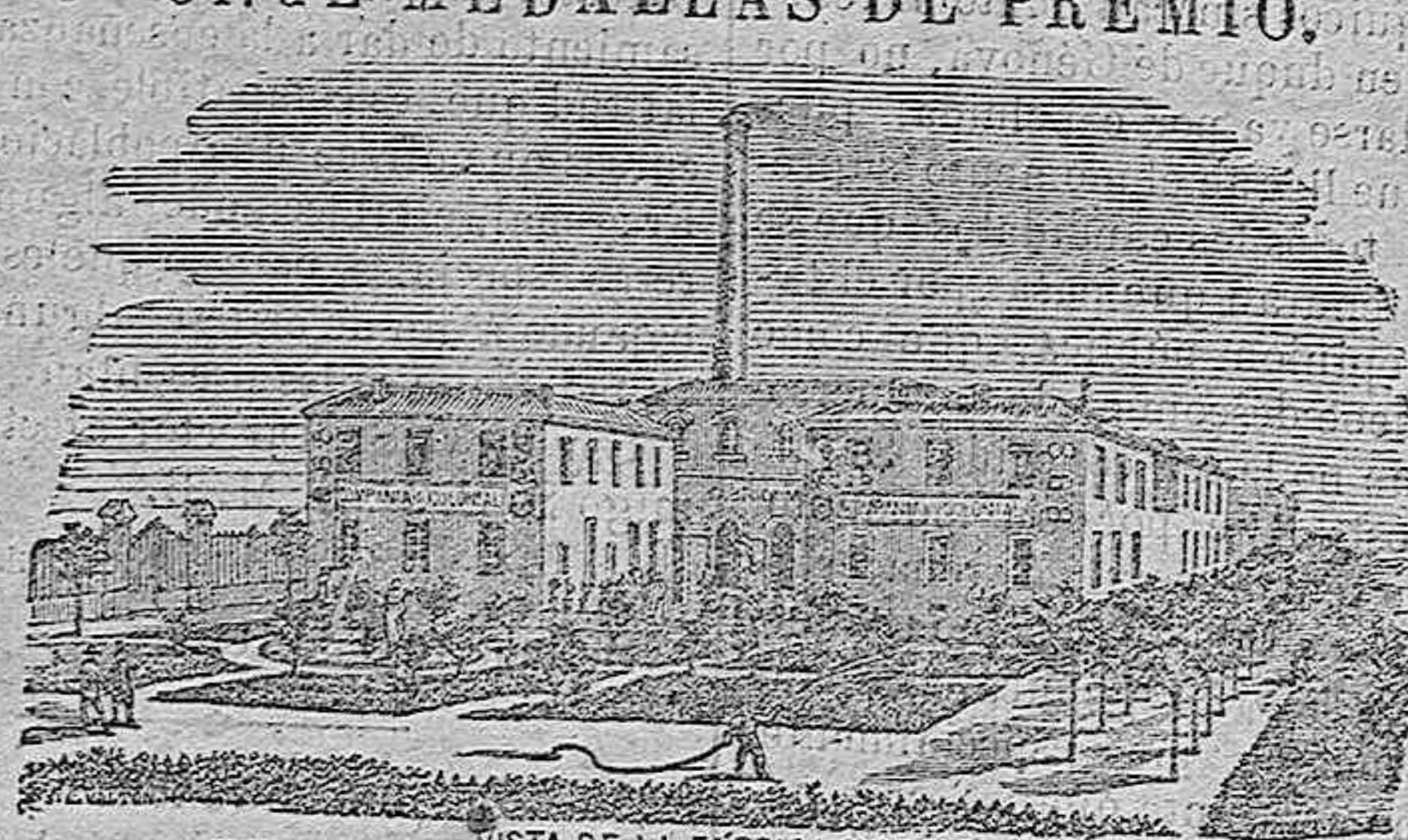
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Las once medallas de premio que estos chocolates han obtenido en las más brillantes exposiciones, los seis diplomas Reales que se le han concedido, y el inmenso consumo que tienen en Madrid y provincias, bastante dicen que este vasto establecimiento es en todo concepto el primero y más importante de España.

Depósito General en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Depósito PRINCIPAL en el que no se venden otros chocolates que los de la Compañía Colonial: Sr. D. Antonio Alvarez, calle de San Juan, número 15.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus escasas virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,

EN MADRID, HORTAÑEZ, 9, BOTICA.

Pastillas pectorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las tos queridas, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean, despiertan toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

Rob Greem.

Antihérpético por escabecia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlcera, escrofulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

Genuina esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Ordoña y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; París, rue Francois Miron, 70; Londres, 23, Morgate St C. ty; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime.

Jarabe de rábano yodado.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

Pomada antihemoroidal.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasionen malestar, según pruebas que tenemos como justificantes.

Pildoras depurativas laxantes.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gata, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

Colegio de San Valentiano.

Este Colegio, establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las tareas están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMÓN.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRÓN.—Latín, Geografía e Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latín, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología e Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos satisfarán por la enseñanza de un grupo de tres asignaturas y por la asistencia que, según reglamento se les dispensará en la casa, 12 reales diarios.

Los alumnos externos abonarán mensualmente por el primer curso de Latin, por el segundo y por cada grupo de tres asignaturas 80 reales.